

## Acta de los Tribunales Examinadores de los Concursos Internos

En la ciudad de General Roca, Provincia de Río Negro, siendo las 8:30 hs. del día 14 de noviembre de 2008, en la sede de la Gerencia Administrativa de la IIda. Circunscripción Judicial, se reúnen los miembros representantes de los tribunales examinadores de las cuatro circunscripciones, compuestos por Dr. Alfredo Pozo (Trib. 3ra), Dr. Jorge Douglas Price (Esc. Jud.), Dr. Fernando Sánchez Freytes (Trib. 1ra.), Dr. Edgardo Camperi (Trib. 2da.), Dr. Ernesto Rodríguez (Trib. 4ta), Dra. Graciela Echegaray (MPF), Dra. Gabriela Labat (MPD), Cr. Ezequiel Vinci (RRHH) y el Sr. Presidente del STJ, Dr. Balladini, a los efectos de tratar temas inherentes a los concursos internos.

Abierto el acto los participantes deliberan sobre los diversos temas y acuerdan:

1. Modalidad por fuero: se resuelve que los aspirantes rindan por cada fuero en el que se hayan inscripto, pudiendo inscribirse en más de uno, en cuyo caso deberán realizar el examen de oposición respectivo de cada fuero en la misma convocatoria;
2. Inscripción por circunscripción: se resuelve que el postulante que se haya inscripto en más de una circunscripción deberá optar por una sola de ellas y el resultado del examen no se traslada a otra;
3. Prórroga de exámenes: se acuerda fijar la fecha para tomar exámenes del 16/03/09 al 19/03/09, en virtud de la necesidad de extender el periodo de capacitación y así profundizar sobre los temarios. Los días 16 y 17 para el grupo III, el 17 y 18 para el grupo II y el 18 y 19 para el grupo I;
4. Forma de examen: los exámenes serán escritos para la teoría y la práctica jurídica, la faz práctica debe abarcar el 70% de los 60 pts. del examen teórico (42pts.) y la teoría el 30% restante (18pts.);
5. Restantes puntos del examen: Los puntos redacción, ortografía y dactilografía se evaluarán informáticamente. Por dactilografía se evaluará la utilización del Lex Doctor. Debe participar del examen un

funcionario designado por el Tribunal de Superintendencia General de la Circunscripción;

6. Formulación del examen: se resuelve que se confeccionará un temario único para las cuatro circunscripciones y que el examen se tomará el mismo día y en el mismo horario en las cuatro circunscripciones. Se convoca a reunión plenaria a los miembros titulares y suplentes de los Tribunales Examinadores de las cuatro circunscripciones el día 06/03/2009 a las 08:00 hrs. en la ciudad de General Roca para la confección del temario único de oposición del concurso interno. Se resuelve que cada uno de los tribunales confeccionen, previo a la reunión fijada, un proyecto de examen por fuero con nueve consignas teóricas y seis ejercicios prácticos. A su vez, el Centro de Soporte del Lex Doctor deberá concurrir a la reunión citada con un proyecto a fin de cubrir el examen Lex Doctor que cubra redacción, ortografía y uso del sistema.

Siendo las 10.15 hs. y no siendo para más, se da por terminado el acto firman todos los participantes.

Firmado:

Dr. Balladini Presidente del STJ,  
Dr. Alfredo Pozo (Trib. 3ra)  
Dr. Jorge Douglas Price (Esc. Jud.)  
Dr. Fernando Sánchez Freytes (Trib. 1ra.)  
Dr. Edgardo Camperi (Trib. 2da.)  
Dr. Ernesto Rodríguez (Trib. 4ta)  
Dra. Graciela Echegaray (MPF)  
Dra. Gabriela Labat (MPD)  
Cr. Ezequiel Vinci (RRHH)